

Ponen a salvo el bosque de San Patricio

Por José Javier Pérez

El Nuevo Día

LUEGO DE dos años y medio de gestiones comunitarias, el gobernador Pedro Rosselló firmó el jueves la medida legislativa que protege el Bosque San Patricio y ordena al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales adquirir esos terrenos para designarlos como bosque estatal urbano.

Esta ha sido una iniciativa del Comité de Ciudadanos Pro Bosque San Patricio, a cuya propuesta se fueron uniendo poco a poco legisladores y funcionarios gubernamentales y empresas privadas. La participación de estos últimos será importante sobre todo en la fase de cubrir los costos del manejo del bosque, señaló Mary Axtmann, portavoz del Comité. "Tendrá que ser un esfuerzo colaborativo", señaló.

El Bosque San Patricio es un área verde en medio de la mole de concreto ciudadano y se distingue por un mogote verde que tiene en su tope una gran antena telefónica. Parte del lugar albergó una urbanización para los empleados de la Guardia Costanera. Cuando esa entidad se mudó, las casas fueron demolidas y el área recuperó su verdor.

EL LUGAR tiene 53 cuerdas de bosque secundario y otras 17 cuerdas que tienen características de bosque primario. En el lugar habitan tres especies de murciélagos. Se cree que una de éstas se encuentra en peligro de extinción, además de ser área de anidaje de aves migratorias y ser un pulmón de oxígeno y amortiguador de ruidos para la tumultuosa capital.

Para definir los usos y actividades del bosque, una estudiante de la comunidad -Marian González Iñigo- preparó un plan de conservación y manejo entre las comunidades y el gobierno (comanejo) que fue sometido como trabajo de tesis de maestría en planificación ambiental. El comanejo implica que la comunidad participe activamente en la administración del recurso. Después de todo, muchos de estos ciudadanos tienen el bosque por patio de sus residencias y se sienten codueños del lugar.

En días pasados hubo mucha incertidumbre entre la comunidad porque estaba a punto de vencer el término para que el Gobernador firmara la medida legislativa. Organizaron para ayer una vigilia frente a La Rogativa en el Viejo San Juan para llamar la atención sobre la importancia de salvar el bosque. Pero tras conocerse ayer que Rosselló puso su firma en la medida legislativa, la vigilia se convertiría en una fiesta, narró Axtmann.

AUNQUE FALTA precisar de dónde saldrán los fondos para que el DRNA compre los terrenos, Axtmann declaró que la firma del Gobernador significa que el Bosque San Patricio se ha salvado de presiones para desarrollar allí proyectores urbanos.